

**CORPORACIÓN FESTIVAL DE CINE DE SANTA FE DE
ANTIOQUIA
NIT. 811.025.106-2**

Certificación suscrita por el Representante Legal

1. Que CORPORACIÓN FESTIVAL DE CINE DE SANTA FE DE ANTIOQUIA actuó como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial hasta el 31 de Diciembre de 2022.
2. Que CORPORACIÓN FESTIVAL DE CINE DE SANTA FE DE ANTIOQUIA durante el año 2022 cumplió con todos los requisitos establecidos en los Artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los Artículos relacionados del Decreto 2150 de 2017 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial en la vigencia mencionada.
3. Que por el año gravable 2022 presentó su Declaración del Impuesto de Renta y Complementarios de acuerdo a lo establecido en la norma.



CARLOS EMIRO TAMAYO GARCÉS
C.C.1.022.092.401
Representante Legal